

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 27 de Diciembre de 1891

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

En esta Provincia...
En el resto de la Península...
En el Extranjero y Ultramar (idem).....

LA OPINION

MEJOR REMEDIO

Entrando, afortunadamente, ferroteros de calma y seguridad, que garantizan la seguridad de la nave del Estado, tan azotada y combatida hasta ahora por las tempestades que han producido los vientos sembrados por los liberales en su malhadada dominación.

No obstante los tristes augurios hechos por los demócratas, quienes ya que imposible les es deleitarse con la realidad de la desgracia, gozan con pronosticarla, cual si no fueran hijos de España, una vez más desvanécense sus funestas profecías, como parto que son de esas calenturientas imaginaciones que funcionan tanto más vivamente, cuanto más se sienten agujoneadas por el para ellas agradable estímulo del desastre y el infortunio.

La opinión pública que se impone siempre y concluye, si bien entre nosotros algo más tarde que en aquellos otros países que llevan muchos años de paz, por hacer prevalecer sus determinaciones, pronúnciase ya de un modo claro en favor de nuestro partido, apesar de las desfavorables circunstancias por que la nación últimamente ha atravesado, confiada en la seriedad, patriotismo e inteligencia de los hombres que se hallan al frente del gobierno, á quienes vé ocu-

ponerse, en el momento actual, á la idea de la revolución y á la causa de la república.

La primera y más estúpida declaración del Sr. Ruiz Zorrilla es esta: «La peor de las repúblicas, ha dicho, es preferible á la mejor de las monarquías.» Eso. Los disparates gordos, ó no decirlos. De suerte que según el jefe revolucionario, Bolivia, el Paraguay ó el Brasil son preferibles á Holanda, á Italia, á Bélgica ó á Inglaterra.

Pues de sus gustos deducimos lo que sería España si él mandara. Un Brasil europeo. ¡Antes nos daremos todos al moro y seremos súbditos de Muley Hassan!

Pero no se ha quedado en eso la declaración del Sr. Ruiz Zorrilla. Ha añadido que en los tiempos que corremos la monarquía es la guerra, es la tributación llevada al exceso, el predominio de la intransigencia clerical, el imperio de la burocracia, la miseria y el descrédito.

Veamos la verdad que se contiene en esta suerte de afirmaciones. La Monarquía es la guerra. En efecto, el presupuesto militar más alto de Europa es el de la República francesa. Es la tributación llevada al exceso. En efecto, el empleo que más cargas pecuniarias reporta, es el francés. Contribuye con 54 francos al año; el prusiano, con 20.

Es el predominio de la intransigencia clerical. En efecto, los dos Estados más clericales del mundo son dos Repúblicas: la del Ecuador, y la de Nueva Granada. La República del Ecuador es el único Estado tributario de la Santa Sede. Es el imperio de la burocracia. En efecto, en los Estados Unidos, sólo el Gobierno federal dispone de 125.000 destinos en los que invierte anualmente la suma de 1.856.900.000 pesetas. «La burocracia ha progresado allí de un modo colosal,» sin la *Contemporary review*. En 1829 decía el presidente Jackson: *Los despojos para los vendedores*. Así se hace. Cleveland extendió más de 100.000 cesantías. Harrison, que le ha sucedido, le ha imitado. Hace años, cada voto valía dos dollars; en la última elección, su precio medio ha sido de 15.

De no hallarse hoy día en poder de los conservadores el manejo de la cosa pública, Dios sabe á donde hubiéramos ido á parar con los persistentes desaciertos anteriores.

UNA EN EL CLAVO Y CIENTO EN LA HERRADURA

Vanos intentos titula nuestro ilustrado colega *El Memorandum* á los que tienen, según él, los partidos monárquicos para sumar adeptos, espigando en el campo republicano.

Un partido, ó mejor dicho unos partidos, ó todavía con más propiedad unas fracciones, por no decir grupos, compuestos exclusivamente de Catónes, Cincinnatos, Tácitos—entiéndase que no aludimos—y otros varones de la antigüedad romana, resultan, á lo que expresa el colega, más intangibles á las seducciones de los pícaros monárquicos que la Roma capital de la moderna Italia á las del orbe católico.

Mas, no pudiendo dar un rotundo mentís á la evidencia, otorga á renglón seguido el órgano zorrillista que algunas personalidades importantes, como Martos y Montero Ríos, se han venido del campo de la república al de la Monarquía.

«Pero éstas,—tiene buen cuidado de añadir,—son individualidades aisladas, que por mucho que valgan personalmente, desde que el error la hizo variar de rumbo, perdieron la aureola del prestigio, pasando á ser otras tantas unidades que se restan

de un todo para sumarse á otros

Vamos á cuentas. Las disgregaciones que ha sufrido el bando republicano, no son cosa baladí. Casi todos los hombres de valer que allí militaban se han venido al campo de la monarquía. No solamente los Martos y Montero Ríos que cita el cofrade, sino los Moret, Canalejas, Romero Girón, todos los demócratas monárquicos que forman la parte más valiosa de la fusión y algunos que militan entre los conservadores proceden de las filas republicanas.

En ellas han quedado apenas para capitanear á las masas anónimas unas cuantas personalidades salientes, Pi, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Castelar... y aun de este último, el más eminente de todos ellos, se dá como cosa segura que *confuncionará* con los fusionistas prestándoles á sus lugartenientes para ministros de la Corona, cuando aquéllos sean llamados por S. M. á sus Consejos.

No han sido, pues, algunas personalidades las que han abandonado la grey republicana; no lo son tampoco las que están en vías de abandonarla, sino partidos enteros, á los que el error—según la frase del colega—*hace variar de rumbo*.

Y por no apenar no hemos incluido en esta enumeración á los elementos zorrillistas, que cansados de peregrinar por el desierto y agotadas las reservas de maná, quieren volver al punto de partida bajo la égida de su antiguo co-jefe el Sr. Martos, renovando aquel partido radical del 72, que vivió en íntimo consorcio, una cosa así como contubernio, con la gente de *El Memorandum*.

Lo mismo que ha pasado en las otras cuarenta y ocho provincias españolas, ha sucedido en esta de Canarias.

El antiguo partido republicano federal, que tanto brilló desde 1868 á 1874 en todas las islas, ha desaparecido de la escena, puede decirse que por completo, en todas ellas, á escepción de Tenerife. Quedarán algunas que otras individualidades que toda-

vian rinden culto en teoría á esas ideas; pero ni tienen organización, ni hacen alarde práctico alguno que su filiación política demuestre.

Y aun en Tenerife, al convertirse—salvo contadísimas personalidades—en unitarios los antiguos federales, al afiliarse ellos, los enemigos del militarismo, á un partido cuartelero y republicano circunstancial, puesto que procede del campo monárquico, parecen haber perdido, con el cambio de casaca, el empuje de antaño y en cuanto á organización verdad, están reducidos á esta Capital y alguno que otro pueblo de la isla.

La plana mayor del antiguo partido republicano, de donde salían los que lo representaban en Cortes, en puesto tan importante como la Alcaldía de la Capital, en la Diputación provincial y en particular sus delegados en la Comisión Permanente, esa especie de poder ejecutivo de los partidos que tienen el poder provincial, hace años que han dejado de pertenecer al bando republicano y figuran en las avanzadas de los liberales ó permanecen retraídos.—¿A qué citar nombres que están en los labios de todos?.

La escuela republicana desde la época del efímero y luctuoso triunfo de sus ideas en nuestra patria, ha perdido enormemente.

Ha perdido en número, como dejamos dicho, por la conversión de valiosos elementos á la monarquía.

Ha perdido las masas que constituían su fuerza, la carne de cañón que le sirvió para hacerse fuerte y

hoy son socialistas ó anarquistas ó indiferentes y que los consideran tan burgeses como á nosotros y que los odian más que á nosotros, por lo mismo que colindan sus campos.

Ha perdido la unidad. Antes de 1873, se enseñaban como cosa rara á dos unitarios en el campo republicano, los Sres. Sánchez Ruano y García Ruiz; los demás eran federales. Hoy tenemos posibilistas, republicanos progresistas, federales pactistas, federales orgánicos, republicanos sueltos, unicistas y una disidencia, cuando menos, para cada uno de esos grupos.

Todo partido que cree que las doctrinas que sustenta son las mejores para la gobernación del Estado, tienen el deber de buscar adherentes, como en la esencia de todas las Religiones está el atraerse prosélitos en la humanidad. Ni extrañamos pues que los republicanos intenten merodear en el campo monárquico, ni *El Memorandum* debe extrañar que defensores de la monarquía procuren atraer á la buena causa á obcecados ilusos.

Pero el colega además, curándose en salud, protesta enérgicamente contra la idea de convertirse en auxiliar de los bandos monárquicos, de servirles ó identificarse con ellos.

Algo tardía es la protesta para los que durante la época revolucionaria y en los primeros años de la Restauración fueron los auxiliares de moderados y de carlistas, para los que sirvieron y se identificaron con los radicales de D. Amadeo, para los que después vivieron en estrecho consorcio de 1885 á 1890 con los conservadores, aunque esta ocasión á impulsos de necesidades patrióticas.

Antójasenos, no obstante, que esas protestas de *El Memorandum* se refieren á planes de los que hemos oído hablar y que se atribuyen á una fracción que cree no puede vivir el partido republicano sin servir ó identificarse con algún bando monárquico y quieren contubernarse con la fracción fusionista que más comba-

tió los intereses de Tenerife en la pasada situación leonina, movidos no por sentimientos patrióticos, ni siquiera por un bien entendido interés político, sino á impulsos de los mezquinos móviles de la venganza.

De ser ciertas nuestras suposiciones—y figúrasenos que muy descaaminados no andamos—ha dado de esta vez en el clavo el ilustrado colega, que en todos los demás puntos del artículo que contestamos no ha logrado dar, sino en la herradura, á pesar de toda su pericia periodística.

EL SR. RUIZ ZORRILLA

El banquete que la Sociedad «Unión Mediterránea» dió anteayer en París, fué ocasión para que el Sr. Ruiz Zorrilla, al resumir los brindis que pronunciaron algunos comensales, declarara otra vez sus opiniones políticas.

El Sr. Ruiz Zorrilla comenzó su discurso felicitando al Brasil porque había sabido acabar con la dictadura, que no es más que una monarquía disfrazada, según el orador, y la peor república es preferible á la mejor monarquía.

Defendió la federación ibérica, sosteniendo que esta debía realizarse en la forma que los portugueses quisieran para evitar así sus recelos.

Ocupóse por último el Sr. Ruiz Zorrilla de España, y al hablar de su conducta dijo que aunque en la actualidad podía regresar á España libremente, está resuelto á no regresar, porque residiendo en el extranjero con la bandera de la protesta revolucionaria

contribuye á la idea de la revolución y á la causa de la república.

La primera y más estúpida declaración del Sr. Ruiz Zorrilla es esta:

«La peor de las repúblicas, ha dicho, es preferible á la mejor de las monarquías.»

Eso. Los disparates gordos, ó no decirlos. De suerte que según el jefe revolucionario, Bolivia, el Paraguay ó el Brasil son preferibles á Holanda, á Italia, á Bélgica ó á Inglaterra.

Pues de sus gustos deducimos lo que sería España si él mandara.

Un Brasil europeo. ¡Antes nos daremos todos al moro y seremos súbditos de Muley Hassan!

Pero no se ha quedado en eso la declaración del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha añadido que en los tiempos que corremos la monarquía es la guerra, es la tributación llevada al exceso, el predominio de la intransigencia clerical, el imperio de la burocracia, la miseria y el descrédito.

Veamos la verdad que se contiene en esta suerte de afirmaciones.

La Monarquía es la guerra. En efecto, el presupuesto militar más alto de Europa es el de la República francesa.

Es la tributación llevada al exceso. En efecto, el empleo que más cargas pecuniarias reporta, es el francés. Contribuye con 54 francos al año; el prusiano, con 20.

Es el predominio de la intransigencia clerical. En efecto, los dos Estados más clericales del mundo son dos Repúblicas: la del Ecuador, y la de Nueva Granada. La República del Ecuador es el único Estado tributario de la Santa Sede.

Es el imperio de la burocracia. En efecto, en los Estados Unidos, sólo el Gobierno federal dispone de 125.000 destinos en los que invierte anualmente la suma de 1.856.900.000 pesetas. «La burocracia ha progresado allí de un modo colosal,» sin la *Contemporary review*. En 1829 decía el presidente Jackson: *Los despojos para los vendedores*. Así se hace. Cleveland extendió más de 100.000 cesantías. Harrison, que le ha sucedido, le ha imitado. Hace años, cada voto valía dos dollars; en la última elección, su precio medio ha sido de 15.

Es la miseria y el descrédito. En efecto, países quebrados ó muy amenazados de es-

tarlo: la monarquía portuguesa y las repúblicas argentina, brasileña, peruana, venezolana etc., etc.

Cuando leemos declaraciones, manifiestos y discursos de muchos de nuestros grandes políticos, ocurreremos decir:

«A cualquiera le llaman jefe en España.»
(El Clamor).

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Titulo del editorial de nuestro ilustrado colega *El Memorandum*:

Los conservadores se van. Aquel hay error en el empleo del tiempo del verbo; los conservadores se irán cuando la opinión pública indique y la Corona llame al poder a los liberales.

Los que no se van, ni se vienen son los republicanos que están en la *airosa* situación de Quevedo....

Ni suben, ni bajan, ni están quedos.

Los que ahora se dicen republicanos unitarios de Tenerife y que antes fueron federales rabiosos (en la buena acepción de la palabra) y más antes fervorosos adeptos de la monarquía, nos echan en cara el que ya no esté establecida la Audiencia de lo Criminal en Santa Cruz de Tenerife.

Presentado por el Sr. Villaverde al Senado un proyecto de ley reformando la organización de los Tribunales, en el que desaparecían las Audiencias de lo Criminal, se suspendieron las gestiones para la creación de la Audiencia de que fuimos injustamente despojados por los liberales.

El proyecto de ley suprimiendo las Audiencias de lo Criminal no ha sido retirado todavía por el Sr. Cos Gayon; pues el propósito de usar de la autorización que las Cortes liberales concedieron al Ministro de Gracia y Justicia para reducir el número de esas Audiencias—que *El Memorandum* eco de lo dicho por algún diario de la Corte atribuye al actual ministro—no quiere decir que éste deseche el proyecto de su antecesor, sino que interin aquél no sea ley hará desde luego las economías que resulten de la supresión de las Audiencias de lo Criminal votada por las Cortes.

Si el Sr. Cos Gayon, como todo lo hace suponer y especialmente las palabras que pronunció al hacerse cargo del Ministerio de Gracia y Justicia, presentándose como continuador de la obra del Sr. Villaverde, no retira el citado proyecto de ley, no hay que gestionar la creación de un Tribunal llamado a desaparecer seguidamente.

Si, contra lo que es de esperar, el proyecto fuese retirado, nuestros representantes en Cortes abordarían resueltamente la creación de nuestra Audiencia de lo Criminal, sin andarse con los paños calientes del contemporizador D. Miguel, demasiado benévolo en su última etapa, como diputado, para con la situación del Sr. Sagasta.

Para que nuestros lectores se solacen contemplando la bienandanza que nos esperaría si nuestro país fuera tan desgraciado que los republicanos volvieran algún día a ser poder, vean lo que sobre tan importante contingencia escribe un ilustrado diario madrileño:

«Según los republicanos, uno de los principales motivos de la urgencia de su venida al poder es la necesidad de arreglar la Hacienda. Ellos harían tales y tan buenas economías, que en breve no quedaría el menor vestigio de la crisis actual.

Su primer medida consistiría en suprimir la lista civil. De golpe ahorran con ella 11 millones de pesetas. *El País* de ayer patrocina otra no menos salvadora: acabarían con las Academias, de donde nos resultaría la friolera de 47.710 pesetas de economía. ¡Qué gran hacendista es *El País*!

Luego la emprenderían con los empleados, los cuales consumen nada menos que el 6 por 100 del presupuesto, y todo quedaría arreglado.

¿Y Guerra? ¿Y Marina? ¿Y la Denda? En esos capítulos, que suman la friolera de algo más de 500 millones anuales, ya se verá, cuando el caso llegue, lo que conviene hacer. Ahora hemos descubierto que las reformas verdaderamente salvadoras debe tenerlas cada partido muy ocultas para cuando la *Gaceta* le caiga en las manos. ¿Qué cómo llegará hasta ella? Pues por arte de encantamiento. Esa cosa probada que no ha de llevarle al poder la opinión. Antes se creía que había de ganar el favor de ésta ofrecien-

dole tales ó cuales soluciones. Ahora, según dicen que ha dicho Sagasta—aunque hay muchos que lo dudan—el sistema es muy otro. El país elige al que ha de gobernarle á ciegas, para ver lo que sale.

¡Buena cosa saldrían de la cabeza de los hacendista republicanos si llegara el caso!

Estábamos en que con la supresión de las Academias y todo nos ahorraría nada menos que 11 millones de pesetas.

Pero ¿y los aumentos de sueldo prometidos por el Sr. Ruiz Zorrilla á los oficiales del ejército en uno de sus innumerables manifiestos?

¿Y las obras públicas de que nos ha hablado tantas veces?

¿Y las reformas sociales que para atraerse á los obreros tiene ofrecidas?

Sin duda todo esto pertenece á la parte reservada del programa.

No nos cansemos, por tanto, en romper el misterio, y juzguemos de lo que será la Hacienda de los republicanos solo por lo conocido.

Economías prometidas....	11.000.000
Baja de 10 enteros de todos nuestros valores el día de la revolución.....	1.000.000.000
Pérdida por la paralización momentánea de los negocios.....	500.000.000
Saldo contra los revolucionarios.....	1.489.000.000

Todo ello en 15 días.

¡Grandes ganas tendrá la nación—muy bien enterada de estas cifras por más señas—de buscar el remedio de sus males en la botica de los republicanos!»

Cartas llenas de seductoras promesas; amenazas para el día en que la república desembarque por la punta del muelle; propaganda á domicilio por abogados, notarios y comerciantes; la juventud republicana desplegada en guerrillas y la plana mayor de las cinco ó seis fracciones republicanas que por aquí tenemos, cayeron sobre el barrio de Taganana, á fin de obtener la victoria en la votación que para elegir tres concejales tuvo lugar el domingo último.

La victoria pregonada de antemano, según añeja costumbre, la creían segura tan segura como el inmediato e inevitable triunfo de la república.

Tan sobrados se creían de fuerzas que alguien pensó en rechazar el auxilio de la fracción fusionista que ya se lo prestó en las recientes elecciones municipales; pero la mayoría acordó aceptarlo, por si acaso...

Y en efecto, tras desesperados esfuerzos dignos de mejor causa; despues de batirse, no como vulgarmente se dice, el cobre, sino hasta el oro, sacaron de su campaña lo que el negro del sermón.

Los concejales monárquicos Sres. Gaspar Guerin y Acevedo han salido triunfantes en buena lid y los republicanos han tenido que contentarse con el Sr. Romero, siendo derrotado su candidato predilecto el Sr. Fernández del Castillo.

Resúmen: En la elección de un diputado provincial por la Laguna no se presentaron á disputar el campo al candidato conservador, sin duda por plétora de fuerzas y en la elección municipal de Taganana acababan de ser derrotados.

Se continuará.

ITALIA Y FRANCIA

I.

La sentencia contra el arzobispo de Aix que han publicado estos días los periódicos de París, nos trae á la memoria lo que dijo *Le Matin* al principiar los procedimientos contra el ilustre Prelado. El artículo de fondo del 25 de octubre, empieza con estos párrafos: «Si se quiere juzgar equitativamente á mosenior el arzobispo de Aix, es necesario no perder el hilo de este asunto y remontarse, guiados por él, hasta el album que fué causa de todo lo ocurrido y que se halla depositado en el Panteon, al lado de la tumba de Victor Manuel. Yo he hojeado este registro, que contiene muchos nombres y una gran colección de pensamientos, la mayor parte tonterías. También contiene por docenas protestas á favor del Papa, sin que jamás tales protestas despertaran la susceptibilidad de los italia-

nos. Si se hubiese podido... medio de la fotografía instantánea la página abierta ante los peregrinos, se habría visto que era una de las más inofensivas del volumen, y de este modo se tuviera una prueba material de lo que es hoy una verdad admitida por todo el mundo, esto es, que el incidente del Panteon fué una farsa preparada (*coup monté*) por los italianos para escupir la hiel, la bilis y el odio con que nos honran. A la luz de esta verdad, la circular del ministro de Gracia y Justicia es realmente monstruosa.»

Como hemos de tomar los escándalos de Roma y de las principales poblaciones de Italia como punto de partida para examinar el estado de las relaciones entre las dos naciones vecinas, acudiremos al juicio que de ellos formó la *Revue des Deux Mondes* poco sospechosa de parcialidad á favor de los católicos. A raíz de aquellos sucesos, escribía la famosa revista parisiense:

«En un registro ó album colocado junto á la tumba del primer Rey de Italia, uno ó dos jóvenes atolondrados imaginaron escribir algo que no se sabe bien todavía lo que fué, tal vez «Viva el Papa», algo, en fin, que ni siquiera ha podido ser descifrado del todo, y que, sin embargo, se ha interpretado al momento como una ofensa. Era indudablemente una travesura culpable, una inconveniencia, un acto estrafalario; pero, en todo caso, no era más que un acto completamente individual y aislado, extraño á la masa de los visitantes que ni sospecharlo podían. Evidentemente una pequeña corrección de policía hubiera bastado para inspirar á los jóvenes autores de esta ridícula hasa-ña, el debido respeto á las conveniencias.»

«Sin embargo, apenas el hecho fué conocido, y divulgado sin duda por algún vigilante miedoso, los agitadores aglomerados al rededor del templo han empezado su ruidosa campaña: estiéndose por Roma la noticia de que en el Panteon acaba de cometerse una ofensa contra el Rey Victor Manuel y contra Italia, y en seguida circulan hojas impresas abultando esta necedad y enardeciendo los ánimos. Amotínase la muchedumbre y, durante un día entero, esos infelices peregrinos que vagaban por la ciudad han sido atropellados y perseguidos, cuando la mayor parte de ellos no sabían de que se trataba. Y se ha ido á romper los cristales de los hoteles en que se hospedaban; y se ha gritado contra las peregrinaciones, contra el Papa, contra Francia. Al día siguiente la cosa continúa: el gobierno logra difícilmente restablecer un poco el orden en la ciudad y hasta proteger la embajada de Francia. En fin, nada faltó: fué lo que puede llamarse una gran manifestación. Y eso que desde el principio se puso cuidado sumo en no herir en lo más mínimo el sentimiento nacional, en quitar todo pretexto á la agitación. Los organizadores, los jefes de las peregrinaciones se apresuraron á personarse ante las autoridades romanas, y á desautorizar la pueril hombrada de dos chiquillos sin significación alguna, y el mismo Papa deploró un acto que nada hacía prever, y sobre el cual se había metido tanto ruido inútilmente.»

«Pero nada valió: las manifestaciones continuaron y hasta se extendieron á las principales ciudades de Italia; los manejos no cesaron ni han cesado todavía, y se han lanzado proclamas y se han dirigido mensajes al Rey Humberto. Algunos diputados han amenazado con interpelar al ministerio en la próxima reunión de las Cámaras, pidiéndole cuenta de lo que había hecho y de lo que pensaba hacer. Y hé aquí como el incidente más vulgar é insignificante ha servido de pretexto á manifestaciones, protestas, interpellaciones, como si Italia y Roma estuvieran en peligro por una peregrinación al Vaticano y por la jugarreta de un bachiller. Seguramente los que inspiran esta clase de agitaciones ó que se envanece de esplotarlas, no atinan en que dan una singular idea de la libertad de que, según ellos, goza el Papa, y se esponen á hacer revivir una cuestión que nadie remueva y que, en todo caso, interesa á muchos otros Estados.»

No hay que insistir más en el carácter de los sucesos de Roma del día 2 de octubre despues de la carta de Crispi, en que se alababa de haber avisado á los comités de las provincias, el 27 de septiembre, para que estuvieran atentos á lo que iba á suceder en la capital y secundaran inmediatamente, como lo hicieron, la manifestación que allí se iniciara. Esto con-

firma ue ya acord... or las lo... un pretexto para pe... regnaciones, si... hasen encontrado en el Panteo... en el teatro, en los cafés...

Si para la relación de los hechos hemos escogido el testimonio de periódicos sensatos, relativamente independientes, emplearemos el mismo sistema para averiguar el efecto que las manifestaciones italianas produjeron tambien entre las personas que en Francia no subordinan su criterio á los intereses de partido. «Hace ocho días, decía *Le Matin* á raíz de aquellos sucesos, nuestros revolucionarios inauguraban con extraordinaria pompa la estatua de Garibaldi en Niza, y tor... pretexto de esta ceremonia pa... la fraternidad de ambos pueblo... xima unión. Italia escogió... aquella ocasión para conti... siones románticas por me... sión alevosa; pues en la... cabe duda de que lo fué el su... peregrinos. El seminarista que... tió aquella chiquillada apenas merecía una reprensión: en Francia nadie le hiciera caso: pero á Italia le era necesario un pretexto para espetorar lo que encierra en su pecho, y nuestro seminarista le ha servido de bota-fuego. La explosión fué soberbia: de todas partes han surgido con rara coincidencia el mismo grito de odio y la misma prodigalidad de injurias. Parscia que empezaban de nuevo, en efígie, las Vísperas sicilianas, y los cándidos comensales de Niza, que cantaban á voz en grito el himno á Garibaldi, han quedado desagradablemente sorprendidos al recibir como eco de sus cantos un grito furioso de ¡Abajo Francia!...

«No tengo antipatía á Garibaldi porque haya escrito cosas desagradables para mi país; su alma era italiana, y cuanto decía era el reflejo de lo que sentían sus conciudadanos. Su patriotismo ávido y celoso protestaba contra la rivalidad francesa, y el patriotismo, hasta cuando es extravagante, continúa siendo laudable. Su *irredentismo* no nos perdonaba la posesión de Niza y Saboya, y la ocupación de Tunes por nuestros soldados le parecía un robo hecho á Italia. Esto, á nuestros ojos es un acto de demencia; pero á los ojos de los italianos es un acto de patriotismo. Hay en Francia personas respetables dispuestas á hablar de Italia como Garibaldi hablaba de nosotros; pero es indudable que Italia no les levantaría estatuas.»

«Yo ya sé que nuestros revolucionarios no celebran la gloria de Garibaldi porque haya injuriado á Francia por medio de cartas dignas de un mal estudiante, ni porque quisiera recobrar la tierra donde se levanta su estatua, pues tiene otros títulos á su gratitud. Fué la encarnación más brillante del espíritu revolucionario que á ellos les anima. Es verdad que en la representación de su papel no demostró talento personal ni puntos de vista nuevos; su capacidad era menos que mediana, y su manera de maldecir á los reyes y á los curas atestiguaba que su educación intelectual se quedó en estado rudimentario; pero había combatido contra el trono y el altar, y lo que en otro fuera incongruencia despreciable, en él tomaba las proporciones del heroísmo.... Si hubiesen comprendido esto, se abstuvieran de glorificar á Garibaldi, porque la política que él representa está, bajo todos conceptos, en contradicción formal con los intereses y las obligaciones de la república francesa.»

El autor del artículo que acabamos de extractar es uno de los pocos franceses que ven clara la cuestión, pues la generalidad, sin distinción de partidos, no saben ver que entre Francia é Italia no hay de común sino el espíritu revolucionario (1), pues los intereses nacionales están y estarán siempre en pugna. Por esto el gobierno francés que, por exigencias de los radicales, ha personificado el espíritu revolucionario en el asunto de las peregrinaciones, ha debido chocar con el patriotismo, personificado en esta ocasión por el arzobispo de Aix.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

(1) Leemos en el *XIX le Siècle*: «Los franc-masones franceses, cumpliendo con su deber, protestaron contra el acto culpable y estúpido cometido por los peregrinos franceses». El señor Lemmi, gran Maestro de Italia, respondió á esta carta en nombre de los franc-masones italianos diciendo que es la conjuración de los clericales contra el progreso y contra Roma italiana, era necesario oponer la poderosa liga internacional de los franc-masones.»

Nuestro colega L. ... ranaum parece estar contento del resultado de la eleccion de Taganana y afirma que nuestra derrota ha sido completa.

Pues mire V., la verdad es que nadie lo habia conocido hasta ahora, y habra republicanos que no salgan en mucho tiempo de su asombro, apesar de la pasmosa seriedad con que se intenta que traquen papa tan enorme.

Por que la cosa no tiene vuelta de hoja: en una eleccion donde unos candidatos obtienen 134 votos y los otros no pasan de 59, es claro y evidente como la luz del medio dia que los primeros estan completisimamente derrotados.

Por eso los republicanos no nos ataron los oidos con musicas y cohetes, como la vez de marras.

Por que ahora han convenido en dejar estas cosas para cuando pierdan las elecciones.

Y es porque cuando las ganan, como esta vez, la emocion les ahoga de pena.

Despues de todo nos parece muy justo que ante el heroico sacrificio que supone para las mas conspicuas personalidades del partido la noble empresa de lanzarse por empinadas cimas y agrestes montañas en busca de los soñados votos que habian de darles la victoria, este triunfo pase a la historia para ejemplo de las venideras edades.

Quedamos, pues, en que, no nosotros, sino los republicanos, han obtenido el triunfo en la eleccion de Taganana.

Nada de hacer guiños, señores.

Han sido designados para formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo que debe funcionar en el año próximo de 1892 los Diputados provinciales letrados Sres. D. Agustín Rodríguez Pérez y D. Juan E. Ramírez Doreste.

Siu que nos expliquemos satisfactoriamente las causas que lo hayan motivado, no se ha celebrado en la Parroquia Castrense la función de Noche Buena que con tanto lucimiento venia teniendo lugar en ella todos los años y que revestia un especial atractivo por el gusto y esplendidez con que el digno Parróco señor D. José Manuel Hernández ha sabido dis-

poner siempre todo lo referente al culto en la expresada Iglesia.

De sentir es que se haya interrumpido tan piadosa y tradicional costumbre y al

nuchisimas personas que asi nos lo han manifestado, nos es grato expresar al Sr. Hernández que cualesquiera que sean las contrariedades por que pase, tiene de su parte las simpatias del pueblo de Sta. Cruz, con muy contadisimas excepciones.

El último baile del Casino no desmereció en brillantez a los anteriores, prolongándose también hasta cerca del amanecer en medio de la mayor animación y con la gratísima esperanza de que se repitan muy pronto tan agradables reuniones.

Ha fallecido en esta Capital el Decano del Iltre. Colegio de Abogados y fiscal del partido Sr. D. Máximo Hernández Rodríguez, persona justamente considerada por sus servicios y honradez y que en otro tiempo desempeñó los cargos de Diputado provincial y Concejal de este Ayuntamiento.

A su estimada familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

También ha pasado a mejor vida, después de prolongados sufrimientos, nuestro apreciado amigo D. Leopoldo Armas del Marmol.

Acompañamos a su hermano D. Ricardo y a la demás familia del finado en su justísimo sentimiento.

En el último vapor correo de la Peninsula han llegado a esta Capital el Coronel del cuerpo de Ingenieros militares Sr. D. Tomás Clavijo y Castillo, acompañado de su señora e hijos y el Sr. D. Rafael Béthencourt y Clavijo, Juez de instrucción del Distrito de Sta. Cruz, de Cádiz.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Por la Sociedad filarmónica Santa Cecilia ha sido designada la junta directiva que ha de funcionar en el año próximo y que se componen de los individuos siguientes:

- Presidente.—D. Marcos Peraza.
Vice-presidente.—D. Angel Crosa.
Contador.—D. Manuel Rodríguez Pérez.
Vice-contador.—D. Carlos La-Roche.
Secretario.—D. Matias Castillo Valero.

Vice-secretario.—D. Lorenzo Fernández.

Tesorero.—D. Juan Ojeda.
Archivero.—D. José Siliuto.

Vocales.—D. Braulio González.—Don Matias Molowny.—D. José Crosa y Costa.

SECCION DE RECREO

Presidente.—D. José Badiasson.
Secretario.—D. Juan Buenafuente.

SECCION DE ENSEÑANZA

Presidente.—D. Juan Padrón.
Secretario.—D. José Crosa y Costa.

Nuestro querido amigo el Alcalde de la Orotava D. Enrique Ascanio ha pasado por el dolor de perder una niña de corta edad, fallecida en la noche del jueves último.

De todas veras nos asociamos al intenso pesar de los afligidos padres por pérdida tan dolorosa.

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir también el respetable anciano señor D. José de Ponte y Larena, cuya desgracia afecta a bastantes familias de la Orotava.

A todas enviamos la sentida expresión de nuestro pésame.

Aunque la costumbre permita que se tolere entre nosotros el esparcimiento sin límites a que muchisimas personas se entregan durante la noche buena, atronándonos los oidos y haciéndonos pasar una noche de perros con sus desafarados gritos y otros excesos nada cultos, la verdad es que hasta ahora no habia ocurrido que el escándalo se llevara hasta el sagrado de los templos, donde parece que han pasado este año escenas que desdican bastante de nuestra proverbial sensatez.

Bueno será que tengan esto en cuenta nuestras autoridades para evitar que tales hechos se repitan, por nosotros mismos y por las personas de fuera del país que presencian estas lamentables escenas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un decreto regularizando la provisión de todas las prebendas eclesiásticas de gracia, no sujetas a oposición con arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888, exigiendo determinadas condiciones para el ingreso desde la plaza de beneficio de iglesia colegial hasta la de deán de iglesia metropolitana.

El decreto se ha redactado de acuerdo con el nuncio de Su Santidad.

Según telegrama de New-York, del día 4 del corriente, en aquella ciudad

se cometió un atentado que ha causado profunda emoción.

El famoso millonario Mr. Russell Sage, se encontraba sentado tranquilamente en su despacho cuando entraron en él dos hombres.

Al ser preguntados por el acaudalado comerciante que pretendian, contestaron pidiéndole un millón de duros bajo pena de la vida.

Mr. Russell Sage se negó a entregar la suma, y los malvados, después de insistir en sus amenazas, lanzaron una bomba de dinamita contra el millonario, estallando ésta con terrible energía y espantosa detonación, destruyendo el edificio.

El millonario logró escapar, si bien con gravísimas heridas, y murieron cinco escribientes, el secretario y la esposa del banquero. También perecieron los dos criminales.

La cabeza de algunas víctimas y las extremidades, quedaron separadas y esparcidas a gran distancia.

Ante la Audiencia de Albuñol se verá dentro de pocos dias una causa por robo de unos terrones de cal, justipreciados en la suma de un céntimo de peseta, ni más ni menos.

Intervendrán en el juicio tres magistrados, un representante del ministerio público, un abogado, un procurador, un secretario de sala, a más de los ugieres, subalternos y testigos, y después de invertirse, ó mejor dicho, perderse un tiempo precioso y molestar la atención de dignos representantes de la justicia humana, costará al Estado este proceso cien pesetas por lo menos.

El caso no es nuevo, y ya en la Audiencia de Granada se ha ofrecido una de las veces, con ocasión del hurto de varias espigas tasadas en cinco céntimos, por más que si nos fijamos en la cantidad, ocurren verdaderas anomalías, y en otro orden de cosas tales obcecaciones padece la razón humana, que se realizan monstruosidades como la de ventilar dos hombres, faca en mano, la pérdida ó ganancia de un céntimo.

Desde que fué establecido el juicio oral, hace ya más de ocho años, vienen reñitiéndose estos casos de costosa y ridícula formalidad judicial, que han debido llamar la atención de los legisladores.

Al fin:
Y bien! preguntó Mr. Daubigeon.
Mr. Galpin-Daveline se estremeció.
—Es un proceso espantoso!... murmuró.
—¿Cuál es vuestra opinión?...
—Ya sé yo mismo!... ¡Tengo perdida la cabeza, me parece que soy ¡juguete de una infernal pesadilla!...
—¿Queáis, pues, en la culpabilidad de monsieur de Boisecoran?
—No creo nada. Mi razón me dice que es inocente, que no puede menos de serlo, y sin embargo, veo levantarse en contra suya cargos absurdos.
El procurador de la República estaba consternado.
—¡Ah! murmuró, ¡por que os habeis obstinado, á pesar de todos nosotros, en interrogar á Cocolen, á un designado idiota!...
El juez de instrucción se indignó.
—Me reprocharais, pues, caballero, interrumpió violentamente, que haya obedecido á las inspiraciones de mi conciencia?...
—No os reprocho nada.
—Se ha cometido un crimen abominable; mi deber me mandaba que hiciera todo lo humanamente posible para intentar descubrir al autor del atentado.
—¡Si!... Y el hombre á quien se acusa es amigo nuestro, y ayer aún poniais su amistad en el número de vuestras mejores esperanzas para el portento!...
—¡Caballero!...
—Os asombra que me halle tan bien informado?... ¡Bah! nada escapa á la oltrajosa curiosidad de las pequeñas poblaciones.... Sé que vuestra

mas querida esperanza era ingresar en la familia de Mr. de Boisecoran, y que contábais con su apoyo para obtener la mano de una de sus primas....
—Desgraciadamente, os ha seducido la perspectiva de un proceso ruidoso; habeis olvidado toda prudencia y ahora vuestros proyectos se destruyen. Ya sea inocente ó culpable Mr. de Boisecoran, nunca su familia perdonará vuestra intervención. Culpable, os reprochará el haberle entregado á la audiencia; inocente, os reconvenirá con mas crueldad aún por haber dejado caer sobre él tan infamante sospecha.
Mr. Galpin-Daveline, para ocultar, sin duda, su turbación, bajaba la cabeza.
—¿Qué hariais, pues, en mi lugar, caballero? interrumpió.
—Me inhibiria de la cuestión, contestó monsieur Daubigeon, aunque sea ya muy tarde.
—Eso equivaldría á comprometer mi carrera.
—Pero valdria más que encargaros de un proceso en el que no podreis entender con la calma y fría imparcialidad que son las primeras y más indispensables virtudes de un magistrado instructor....
El juez se exaltaba poco á poco.
—¡Caballero! exclamó, ¿me creéis capaz de dejarme apartar de la línea de conducta que mi deber me señala por consideraciones de amistad ó de interés personal?...
—No digo eso.
—¡No acabais de verme! He titubeado cuando el nombre de Mr. de Boisecoran ha salido de los labios de Cocolen? Si de otro se hubiera tratado quizás no hubiera pasado de allí. Pero Mr. de Boisecoran es amigo mío, tengo mucho que es-

Seguramente, dijo, no ha disparado el asesino desde ese sitio. Desde él, ni aún se vé la entrada de la casa.
—Es posible, respondió el juez; pero la convulsión de un carrincho no me precisamente en el sitio de donde se hace fuego. Cae cuando se abre la reclamara para volver á cargar....
Esto era tan exacto, que el mismo doctor Seignebos no se atrevió á protestar.
—¡Ahora, amigos míos, repuso Mr. Galpin-Daveline, decidme: ¿cuál de vosotros ha encontrado esa envoltura?...
—Nos hallábamnos juntos cuando la hemos visto y recogido....
—Pues bien: decidme todos tres vuestro nombre y domicilio para que yo pueda, en caso de necesidad, hacerlos citar.
Obedecieron, y llenada esta formalidad se retiraban, después de mil saludos, cuando el galope de un caballo resonó en la era que habia delante de la casa.
Un instante después entraba el hombre que habia sido enviado á Salvatierra á buscar las medicinas. Llevaba furioso.
—¡Bribon de farmaceutico!... exclamó; creí que no me abría nunca.
El doctor Seignebos se habia apoderado de los objetos que le trajian, é inclinándose delante del juez de instrucción, ofreciendo frívolo respecto.
—No ignora, caballero, dijo, cuánto es la urgencia de hacer cortar el cuello del asesino; pero juzgo también apremiante salvar la vida del asesinado. He interrumpido la cura de monsieur de Claudense más, quizás de lo que aconsejaba la prudencia.... Y os ruego que os dignéis dejarme sólo para cumplir en paz mi cometido....

podia leerse en ella, en letras de relieve, el nombre del fabricante: Klebb.
—Esta envoltura no me ha pertenecido nunca, dijo el conde.
Pero al decir esto habíase tomado tan pálido, que su esposa se acercó á él interrogándole con una mirada en que se leía la mas horrible angustia.
—¿Y bien?...
—El no respondió.
—Y era tal en un momento la elocuencia decisiva de su mirada, que la condesa se encontró mal, y murmuró:
—¿Cocolen tenia, pues, razón?...
Ni un solo detalle de esta rápida escena habia escapado á Mr. Galpin-Daveline. En todos los rostros habia podido sorprender la expresión de una especie de espanto.
Pero nada dijo.
Tomó de manos de Mr. de Claudense aquella envoltura metálica, que podia ser una pieza de convicción de la más terrible importancia, y durante más de un minuto la dió vueltas en todos sentidos, examinándola á la luz del día con escrupulosa atención.
Enseguida, dirigiéndose á los campesinos que de pie y respetuosamente descubiertos se hallaban á la entrada:
—¿Donde habeis encontrado este trozo de cartucho, amigos míos, interrogó?
—Cerca de esa vieja torre, que es lo único que queda del antiguo castillo, en la que se guardan los útiles, y está cubierta de yedra.
Ya Mr. Seneschal habia dominado el estupor que le habia sobrecogido al ver palidecer y callar al conde de Claudense.

